

ÍNDICE SUMARIO

ÍNDICE GENERAL.....	3
---------------------	---

DOCTRINA

EL ORDEN PÚBLICO Y LA CONCENTRACIÓN INTERNACIONAL. EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN

por JORGE MOSSET ITURRASPE

I. Lo infinitamente grande: las naciones de civilización afín. Lo infinitamente pequeño: el Derecho interno de cada país. La variedad en el concepto de orden público. La sanción de aislamiento. La sociedad civil y el mercado. De la interferencia cultural del Derecho al orden espontáneo del mercado	7
II. La noción de orden público: la solidaridad, equilibrio, paz social, justicia y equidad. El orden público económico. La tutela de los débiles. El orden público moral	10
III. La autonomía de la voluntad y el orden público económico de dirección, de coordinación y de protección	12
IV. La “nueva <i>lex mercatoria</i> ” y el orden público nacional. La contratación nacional y la internacional. El recurso “a las normas pertinentes del Derecho Internacional Privado”.	14
V. El orden público y el mercado. El “dejar hacer” u orden espontáneo. La regla de los “hilos invisibles”	15

**LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR LOS DAÑOS AL
COMERCIO COMO CONSECUENCIA DE LA GLOBALIZACIÓN**

**(Globalización. Sus efectos en Argentina. Daños al comercio como
consecuencia de la globalización. Responsabilidad del Estado)**

por JULIA ELENA GANDOLLA

I. La globalización.....	17
II. La responsabilidad del Estado	29

**RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES
SOCIALES Y SÍNDICOS**

por JULIO CÉSAR RIVERA

.....	39
I. Criterios generales aplicables a todos los administradores sociales	40
1. El principio general (art. 59, LS)	40
2. Contenidos del artículo 59 de la LS.....	40
a) Criterio de ponderación de la culpa.....	40
b) Principio <i>non alterum lædere</i>	41
3. Relatividad del criterio de apreciación de la culpa en abstracto	41
4. Ámbito de aplicación	42
5. La naturaleza contractual o extracontractual de la responsabilidad de los administradores sociales	42
6. Alcance de la responsabilidad	43
7. Prueba del incumplimiento de las obligaciones del administrador. Obligaciones de medios y de resultado	45
8. La responsabilidad por omisión.....	46
II. La responsabilidad de los directores de sociedades anónimas..	46
9. El artículo 274 de la LS, primer párrafo: mal desempeño del cargo.....	46
a) Los presupuestos de la responsabilidad civil. Su presencia en la responsabilidad de los directores ..	46
b) La antijuridicidad.....	47
c) El factor de atribución.....	47

10. Imputación individual de responsabilidad: artículo 274, segundo párrafo	48
a) Texto	48
b) Relación con el primer párrafo	48
c) Jurisprudencia: atribución de responsabilidad por la sola circunstancia de pertenecer al directorio	48
d) Crítica	49
11. Exención de responsabilidad. Tercer párrafo del artículo 274	53
12. Responsabilidad de los directores: hipótesis particulares	54
13. Legitimados para demandar la atribución de responsabilidad de los directores de sociedades anónimas	55
14. Una creación pretoriana: la responsabilidad del director por deudas laborales y previsionales	56
15. Acción social de responsabilidad	57
a) Ejercicio por la sociedad	57
b) Ejercicio de la acción social por cualquier accionista	57
c) Ejercicio de la acción social por el accionista disidente	57
d) Ejercicio por el síndico de la quiebra	58
16. Extinción de la acción social	58
17. Acción individual de responsabilidad	59
18. Responsabilidad del síndico societario	60
a) Fiscalización privada de las sociedades anónimas	60
b) Atribuciones y deberes	60
c) Naturaleza de la responsabilidad del síndico	61
d) Fuente normativa de la responsabilidad del síndico	61
e) Obligaciones de medios y de resultado	62
f) Criterio de apreciación de la culpa	62
g) Responsabilidad por omisión	62
h) Responsabilidad por el hecho de los directores	63

III. Responsabilidad de directores y síndicos en la quiebra de la sociedad	63
19. La materia a considerar	63
20. Texto legal	64
21. Sujetos a los que se atribuye responsabilidad	64
a) Criterio general	64
b) Sujetos comprendidos	65
c) Excluidos	65
22. Conducta antijurídica	65
a) Las conductas previstas en el artículo 173	65
b) Manifestaciones concretas	66
c) Momento en que debieron producirse	67
d) Resultado dañoso	67
23. El factor de atribución	68
a) La solución legal	68
24. El daño resarcible	68
a) Generalidades	68
b) Extensión del resarcimiento	69
25. La relación de causalidad	69
26. Cuestiones procesales	70
a) Procedimiento	70
b) Caducidad de instancia	70
c) Legitimación activa	70
d) Medidas precautorias	70
27. Acciones de responsabilidad de la Ley de Sociedades	71
a) Legitimación del síndico	71
b) A cuáles acciones se refiere la LCQ	71
b.1) Relación entre las acciones societarias y concursales: Interpretaciones judiciales	71
c) Autorización previa de la asamblea	72
d) Daño indemnizable	72
e) Competencia	73
f) Acciones ya iniciadas: opción para el síndico	73
g) Legitimación de los acreedores concursales	74

h) Acciones individuales	74
i) Prescripción de las acciones	74
IV. Las responsabilidades de los directores en otras leyes.....	74
V. Una última hipótesis. Sociedades que hacen oferta pública. Decreto sobre “transparencia”	76

**ASPECTOS RELEVANTES DE LA RESPONSABILIDAD
POR PRODUCTOS ELABORADOS**

por FEDERICO CARLOS TALLONE

I. Introducción	79
II. El concepto de producto	83
1. Concepto de producto defectuoso	86
a) La presentación del producto	88
b) El uso razonablemente previsible	89
c) El momento de la puesta en circulación	90
2. Los distintos tipos de defectos	90
a) Los defectos de diseño	91
a.1) Problemática de los defectos de diseño.....	92
b) Los defectos de fabricación	93
b.1) Los defectos de fabricación en un sistema de responsabilidad por culpa y en un modelo de responsabilidad objetiva.....	93
c) Los defectos de información.....	94
c.1) Los defectos de información y los diversos regímenes de responsabilidad	96
III. La Ley de Defensa del Consumidor	97
El artículo 40 y su inclusión posterior por la ley 24.999	98
IV. Otro factor objetivo de atribución: los “riesgos del desarrollo”.....	102
1. Análisis de esta problemática desde las Directivas Comunitarias.....	109
V. Conclusión	110

**EL DERECHO DE DAÑOS EN
EL NEGOCIO DE FRANQUICIA**

por CARLOS A. MOLINA SANDOVAL

I. El Derecho de la expansión comercial	113
II. Los canales distributivos.....	115
1. Relación contractual bilateral entre dos empresas jurídicamente independientes.....	116
2. Posibilidad de que la empresa productora celebre múltiples contratos de esa naturaleza.....	117
3. Vínculo de cooperación (o colaboración).....	117
4. Permanencia	118
III. La franquicia como vehículo distributivo	119
1. Conceptualización	119
2. Obligaciones de las partes	122
a) Obligaciones del franquiciante	122
b) Obligaciones del franquiciado.....	122
IV. El Derecho de Daños en la franquicia.....	123
V. Responsabilidad del franquiciante por ruptura intempestiva del contrato de franquicia.....	124
1. Vocación de continuidad y las modalidades extintivas....	124
2. Principales precedentes jurisprudenciales	125
a) Jurisprudencia de la Corte Suprema.....	126
b) Otros casos resueltos.....	127
VI. Las distintas situaciones	128
1. Incumplimiento contractual	128
a) Pago del precio	128
b) Compensaciones económicas “conexas”	129
c) Difusión del franchising y otras obligaciones.....	131
d) Conclusiones sobre el punto.....	131
2. Modificación unilateral del contrato “previamente convenida”	132
3. Pacto “expreso” de duración del contrato.....	133
4. Renovación del contrato.....	134
a) Circunstancias relevantes.....	135
5. Ausencia de fijación del plazo	137

VII.	Proyecto de Código Civil Unificado	138
	1. Los textos implicados.....	139
	2. Las novedades proyectadas	140
	3. Un avance importante.....	140
VIII.	Cuantificación del daño.....	142
	1. Daño emergente	143
	a) Compra de inmuebles	144
	b) Alquiler de bienes	144
	c) Compra de bienes muebles	145
	2. Costos laborales	145
	a) Introito	145
	b) Situaciones posibles.....	146
	3. Indemnización por clientela.....	147
	a) La doctrina y la jurisprudencia.....	147
	b) Nuestra posición.....	149
	c) Algunas excepciones	149
	4. Lucro cesante	150
	5. Daño moral	151
IX.	Bibliografía citada.....	152

CORREO ELECTRÓNICO, PRIVACIDAD Y DAÑOS

por JORGE MARIO GALDÓS

I.	El derecho y las nuevas tecnologías	157
II.	Comercio electrónico, contratación electrónica e informática y correo electrónico	160
III.	Correo electrónico. Nociones. Funciones.....	170
IV.	E-mail, privacidad y daños. Derecho Comparado.....	172
	1. Correo electrónico y dañosidad.....	172
	2. Derecho Comparado. Tendencias legislativas.....	175
	3. Derecho Comparado. Tendencias jurisprudenciales recientes. Las relaciones laborales.....	180
	A) Francia.....	180
	B) Estados Unidos.....	181

C) Reino Unido y Alemania	181
D) España	182
4. La situación en la Argentina	187
V. Apéndice I	199
1. Anteproyecto de Ley de Protección del Correo Electrónico. Resolución 333/2001 de la Secretaría de Comunicaciones (B. O. del 11-9-2001).....	199
2. Anteproyecto de Ley de Regulación de las Comunicaciones Comerciales Publicitarias por Correo Electrónico (<i>spam</i>). Resolución 338/2001 de la Secretaría de Comunicaciones.....	200
VI. Apéndice II.....	206

**DAÑOS DERIVADOS DE LAS INFRACCIONES A
LAS LEYES DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Y DE LEALTAD COMERCIAL**

por MIGUEL A. PIEDECASAS

I. Introducción	209
II. Breve análisis de la Ley de Lealtad Comercial	209
III. La Ley de Defensa de la Competencia	215
IV. Bien jurídico protegido	223
V. La integración con la ley 24.240	228
VI. El aporte de la Ley de Competitividad	229
VII. Legitimados activos	231
VIII. Legitimados pasivos	232
IX. ¿Solidaridad de directores, gerentes, etcétera?	233
X. La infracción formal. El daño: su prueba	234
XI. El daño moral	236
XII. Competencia	238
XIII. Prescripción	239
XIV. Aclaración final	240

**CONTRATO Y NEGOCIO: LA RESPONSABILIDAD FRENTE A
LOS FENÓMENOS DE DESCENTRALIZACIÓN EMPRESARIA**

por RICARDO LUIS LORENZETTI

I. Introducción	241
II. Derecho de la empresa: la tendencia hacia la descentralización en la actividad empresaria	242
1. El impacto en los contratos: redes y alianzas	242
2. El impacto en el Derecho Societario: la colaboración no societaria	247
III. Derecho de la responsabilidad: el combate contra el fraccionamiento	252
1. El fraude laboral: la interposición simulada, fraudulenta y real de personas	252
2. Responsabilidad por las deudas laborales de la empresa subcontratada	253
3. La responsabilidad laboral por las deudas de una empresa con la que hay confusión patrimonial	258
4. La responsabilidad de los socios por fraude laboral de la persona jurídica	259
5. Reponsabilidad por prácticas lesivas de la competencia ...	262
6. Responsabilidad por control	265

RESPONSABILIDAD POR PRODUCTOS ELABORADOS

por JUAN CARLOS VENINI y GUILLERMINA VENINI

Capítulo I	273
Capítulo II	285
Capítulo III	292

TENDENCIAS EN RESPONSABILIDAD POR PRODUCTOS

por ANTONIO JUAN RINESSI

.....	301
I. Cosas. Productos	303

II. Producto	305
1. “Producto” en la Directiva de la Unión Europea.....	306
a) Exclusiones del concepto “producto”.....	309
b) Productos de la tierra transformados	310
c) Productos transformados de la ganadería.....	310
d) Productos de la pesca transformados.....	311
e) Productos transformados de la caza	311
f) Producto electricidad	311
2. “Producto” en la ley brasileña.....	312
3. “Cosa” en la ley argentina.....	313
4. “Producto” en la ley paraguaya.....	315
5. “Producto” en la ley uruguaya	316
6. “Producto” en la ley española	316
III. Reflexiones acerca de una armonización conceptual del producto	317
IV. Defecto del producto.....	321
1. Producto que no ofrece la seguridad que se espera	325
2. Producto seguro	327
3. La seguridad que las personas esperan.....	328
4. Prueba	329
5. El daño	330
6. La relación causal.....	334
V. La responsabilidad en la Directiva 85/374 de la Comunidad Económica Europea.....	335
VI. La responsabilidad en el Código del Consumidor brasileño.....	337
1. Responsabilidad por productos defectuosos	338
2. Protección de la salud y seguridad.....	341
3. Responsabilidad por vicio del producto o servicio	344
VII. Responsabilidad en la ley argentina.....	346
1. Vicio, riesgo o defecto.....	347
2. Riesgo inaceptable por falta de seguridad	352
3. Exclusión de la responsabilidad del productor.....	354

**UNIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL DERECHO
CONTRACTUAL: LA CIRCULACIÓN DE
NUEVOS MODELOS JURÍDICOS**

por NOEMÍ LIDIA NICOLAU

..... 359

**RESPONSABILIDAD DE TERCEROS EN CASO DE
QUIEBRA. ACCIONES DE LOS ACREEDORES**

por DANIEL ROQUE VÍTOLO

I. Introducción	379
II. Procesos falenciales en la ley 24.522	381
1. El concurso preventivo	381
2. La quiebra directa	382
3. La quiebra indirecta	383
4. La quiebra consecuencial	383
III. El incumplimiento de las obligaciones y el daño	384
IV. Las acciones disponibles para la búsqueda de resarcimiento en el ámbito concursal	386
V. La indemnización de eventuales daños a través de las acciones de responsabilidad	387
1. Responsabilidad de representantes	388
2. Responsabilidad de terceros	395
2.1. Trámite	396
2.2. La autorización de los acreedores	397
VII. Las acciones de ineficacia concursal	404
1. Actos ineficaces de pleno derecho	410
2. Actos ineficaces por conocimiento de la cesación de pagos ..	414
3. Actos ineficaces por violación al régimen de desapoderamiento	420
4. Acciones de los acreedores	423
VII. La extensión de la quiebra	425
1. Concepto del instituto de extensión de la quiebra	425
2. Supuestos incluidos en la ley	428
3. Los socios ilimitadamente responsables	428

695

4.	Los supuestos legales de simulación y abuso de control . .	432
4.1.	Simulación.	434
4.2.	Control.	440
4.2.1.	Desviación del interés social	444
4.2.2.	Dirección unificada.	446
4.2.3.	Beneficio o interés de la controlante o del grupo que forma parte	447
5.	Los socios ocultos	448
6.	El extraño caso de confusión patrimonial inescindible	449
6.1.	Alcances de la figura en la ley 24.522	452
6.2.	El fundamento para la inclusión de la figura en el régimen legal	453
6.3.	Algunos ejemplos que denotan la posible existencia de confusión	454
6.3.1.	Utilización común de los ingresos, sin respaldo real en la evolución de las cuentas corrientes mutuas	455
6.3.2.	Mancomunación o solidarización de pasivos sin contrapartida o necesidad	455
6.3.3.	Afianzamiento sistemático de obligaciones comerciales y financieras	455
6.3.4.	Derivación de operaciones comerciales hacia regímenes de promoción, reintegros o créditos fiscales	455
6.3.5.	Utilización de sistemas de “caja única”	456
6.3.6.	Adquisición interpuesta de bienes de uso o de cambio para la utilización exclusiva de los mismos, y en el solo interés de la otra persona	456
6.3.7.	Derivación arbitraria de ganancias y pérdidas a efectos de balancear cuentas fiscales, o de resultados	456
6.3.8.	Concesiones mutuas de préstamos de dinero en desproporción a la capacidad de repago, o al patrimonio	457
VIII.	El abuso del derecho y las acciones concursales de integración y reparación patrimonial.	457

**PRIMERA APROXIMACIÓN A LOS DAÑOS CAUSADOS
POR CONDUCTAS ANTICOMPETITIVAS**

por AÍDA KEMELMAJER DE CARLUCCI

.....	463
I. A modo de presentación del tema	464
II. Delimitación del tema a tratar	467
Actos anticompetitivos	467
Actos de competencia desleal.....	467
III. ¿Tienen estos daños una especificidad tal que exige una normativa especial o, al menos, un estudio particular, de alguna manera separado de la teoría general de los daños y perjuicios?.....	470
1. Razones para no distinguir.....	470
2. Razones para distinguir	472
3. Otras razones para distinguir.....	475
IV. La antijuridicidad. Tipo de norma violada	476
V. Legitimación.....	476
1. Presentación del problema.....	476
2. La cuestión en el Derecho norteamericano. La teoría del <i>passing on</i>	477
3. La cuestión en el Derecho francés	480
4. La cuestión en el Derecho italiano.....	481
VI. Factor de atribución.....	481
VII. Causalidad adecuada. Las consecuencias inmediatas. El concepto de <i>antitrust injury</i>	485
VIII. El daño y su cuantificación	486
IX. Jurisprudencia comunitaria	486
X. Dos casos de la jurisprudencia norteamericana.....	492
XI. La experiencia judicial inglesa.....	500
XII. La experiencia judicial francesa.....	502
XIII. La experiencia judicial italiana.....	504
XIV. La experiencia española	508
XV. Un esbozo de regulación: el artículo 397 del Proyecto de Código Único de 1998	510

JURISPRUDENCIA SOBRE DAÑOS EN LA ACTIVIDAD COMERCIAL

JUSTICIA NACIONAL

por **PATRICIA BIBIANA BARBADO**

I. Lealtad comercial.....	515
II. Concentración empresaria.....	516
III. Incumplimiento de los contratos comerciales.....	518
1. En general.....	518
2. Compraventa.....	519
3. Concesión.....	521
4. Distribución.....	522
5. Suministro.....	526
6. Otros contratos.....	527
IV. Responsabilidad por productos.....	532
V. Responsabilidad de los administradores y de los directores de sociedades.....	538
VI. Responsabilidad de los socios.....	541
VII. Responsabilidad de los bancos.....	542
1. Generalidades.....	542
2. Responsabilidad en materia de información financiera....	545
3. Contrato de cuenta corriente bancaria.....	552
4. Pago de cheques.....	556
5. Contrato de crédito documentado.....	559
6. Pago de oficios judiciales falsificados.....	562
7. Depósitos en caja de seguridad.....	563
8. Depósito a plazo fijo.....	569

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

por **GRACIELA MEDINA y CARLOS GARCÍA SANTAS**

I. Responsabilidad del fabricante, mayorista y distribuidor.....	571
1. Pautas para su determinación.....	571

2.	Naturaleza extracontractual	572
3.	Naturaleza contractual, objetiva y directa en caso de fabricante y vendedor de una máquina	572
4.	Responsabilidad objetiva	573
5.	Culpa del fabricante por vicio de la cosa. Requisitos....	573
6.	Eximentes	574
7.	¿Qué puede demandar el consumidor?.....	574
8.	Caso de improcedencia del daño moral	575
9.	¿Qué debe probar la víctima en caso de daño por vicio de la cosa?	575
10.	¿Qué debe probar el fabricante en caso de daño por vicio de la cosa?	575
11.	Responsabilidad del fabricante por explosión de un gasógeno.....	576
12.	La prescripción de la acción es de dos años.....	577
13.	Cómputo del plazo de prescripción	577
II.	Responsabilidad por productos elaborados	577
1.	Pautas. Defectos de fabricación y de construcción	577
III.	Responsabilidad del vendedor frente al consumidor.....	577
1.	Deber de garantía	577
2.	Eximentes	578
IV.	Responsabilidad de los bancos.....	578
1.	Pautas	578
2.	Normativa aplicable	579
3.	La responsabilidad del banquero es profesional	579
4.	Responsabilidad extracontractual cuando indebidamente se paga un cheque.....	580
5.	Responsabilidad del banco que abrió incorrectamente la cuenta, y del banco pagador. Solidaridad	580
6.	Por dar información extraída de banco de datos privados	580
7.	Por falta de control de los titulares de cuenta corriente.....	581
8.	Por omisión de custodiar formularios de plazo fijo	581
9.	Por pago de cheque adulterado	582

10. Por inhabilitar indebidamente a un cotitular de cuenta corriente.....	582
a) Culpa del banco	582
b) Daño patrimonial y moral de la víctima	583
11. Ausencia de responsabilidad del banco si no comunica a Veraz SA.....	583
12. Eximente en caso de cheque rechazado librado por menor de edad	584
V. Daños derivados de la mala publicidad de un producto	584
VI. Daños derivados de la falta de entrega oportuna de un automotor.....	585
VII. Daños derivados de la actividad de agente de viajes.....	585
VIII. Responsabilidad de directores de cooperativa agrícola.....	586
1. Pautas	586
2. Daños derivados de la falta de cuidado del maíz depositado	586
IX. Responsabilidad de los socios en las sociedades de responsabilidad limitada.....	586
X. Responsabilidad de los síndicos de la sociedad	587
1. Responsabilidad solidaria con los directores	587
XI. Responsabilidad de los directores y gerentes de sociedades comerciales	587
1. Formas de determinarla	587
2. Extinción	587
XII. Responsabilidad de los administradores.....	588
XIII. Responsabilidad en sociedades irregulares	588
1. Normativa aplicable	588
2. Obligaciones solidarias e ilimitadas de los socios.....	588
3. Cosa juzgada.....	589

PROVINCIA DE SANTA FE

por JULIA ELENA GANDOLLA

1. Daños en sembrado por anegamiento	591
2. Daños a un inmueble destinado a hotel.....	595

3. Daños a plantación por inundación y tareas de defensa del Estado	600
4. Daño a instituto de enseñanza por comentarios públicos agraviantes	606
5. Daños ambientales provenientes de una industria salera. Perjuicio a inmueble	613
6. Daños a un inmueble destinado a verdulería	618

TRIBUNALES DE ROSARIO

por FEDERICO CARLOS TALLONE

1. Productos elaborados	621
1.1. Responsabilidad civil de fabricante	621
1.2. Responsabilidad del vendedor	622
2. Sociedades comerciales. Sociedad anónima. Sociedad de responsabilidad limitada. Responsabilidad de los socios y de los directores	623
2.1. Responsabilidad de los socios	623
2.2. Responsabilidad de los directores de las sociedades anónimas	624
2.3. Disolución de la sociedad de responsabilidad limitada ..	625
2.4. Responsabilidad de la sociedad	625
3. Entidades financieras. Actividad bancaria. Cheques. Solidaridad cambiaria	626
3.1. Responsabilidad del banco. Pago indebido	626
3.2. Responsabilidad del empleado bancario	627
3.3. Responsabilidad del librador del cheque.....	628
3.4. Falsificación de un cheque. Pago: indebido. Responsabilidad	629
3.5. Solidaridad cambiaria. Acciones de responsabilidad	630

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

por ENRIQUE MÁXIMO PITA

I. Incumplimiento de contratos comerciales. Daños indemnizables. .	633
Falta de entrega de motor diesel	633

Venta de un aerogenerador. Garantía asumida por el vendedor. Aplicación de la Ley de Defensa del Consumidor . .	633
Incendio provocado por pérdida en una garrafa de gas. Responsabilidad del vendedor y del fabricante.	634
Incumplimiento culposo. Extensión del resarcimiento	635
Lucro cesante. Límites. Probabilidad objetiva y cierta. Verosimilitud y razonabilidad	636
Resolución del contrato. Daño al interés negativo	636
Indemnización del daño contractual. Prueba	637
II. Contratos informáticos. Características y efectos	637
Contrato informático. Características. Obligaciones de las partes	637
Contrato informático. Acción redhibitoria. Diferencia con el compromiso de mantenimiento.	637
Plazo de prescripción artículo 473 del Código de Comercio. Inicio de su cómputo.	638
III. Contrato de seguro. Interpretación. Responsabilidad	638
Contrato de seguro. Interpretación de buena fe. Equilibrio contractual	638
Contrato de seguro. Cosechadora. Equipos opcionales. Interpretación	639
IV. Responsabilidad de los bancos	639
Lesión al derecho de crédito. Responsabilidad del banco por daño ocasionado a un tercero con motivo de la apertura de caja de ahorro en forma negligente	639
Indemnización por rechazo indebido de cheque. Depósito en caja externa.	640
Responsabilidad del banco por pago a persona no autorizada de sumas depositadas en caja de ahorro	641
Responsabilidad del banco por pago de cheque adulterado.	642
Responsabilidad del banco. Cheque adulterado. Falsificación que no es visiblemente manifiesta.	643
Responsabilidad del banco. Apertura de caja de ahorro falsificando firma del solicitante.	643
Responsabilidad del banco. Daño causado por promoción demanda ejecutiva sobre la base de un pagaré cuya firma no pertenece al librador	644

Responsabilidad del banco. Rechazo indebido de cheques. Restitución del importe de las multas aplicadas. Descubierto en cuenta corriente: apertura de crédito y adelanto transitorio. Diferencias	645
Responsabilidad del banco. Pago de un cheque sin autorización para girar en descubierto	646
Responsabilidad del banco por incumplimiento de los requisitos debidos en la apertura de cuenta corriente.....	647
Responsabilidad del banco por información incorrecta a Organización Veraz. Daño moral	648
V. Responsabilidad en materia societaria	648
Nulidad de decisiones asamblearias.	
Acción de responsabilidad	648
Venta de paquete accionario. Pasivos ocultos. Responsabilidad del transmitente	649
VI. Tarjeta de crédito	649
Tarjeta de crédito. Demanda exclusivamente dirigida contra empresa que aceptó pago con tarjeta sustraída al titular	649

PROVINCIA DEL CHACO

por ANTONIO JUAN RINESSI

I. Daño emergente. Mercadería. Valor.....	651
II. Daño emergente	651
III. Monto. Prueba	652
IV. Reparación integral	652
V. Prueba del siniestro	653
VI. Daños provocados por la aseguradora	653
VII. Prueba del uso del rodado	654
VIII. Responsabilidad del principal.....	654
IX. Lucro cesante. Gastos fijos.....	655
X. Prueba de los daños	655
XI. Valor vida humana	655
XII. Gastos en medicamentos.....	656
XIII. Responsabilidad del vendedor que no comunicó la tradición del automotor	656

XIV. Cosas riesgosas. Daños recíprocos	657
XV. Repetición. Desvalorización	657
XVI. Presunción de culpa	658
XVII. Prueba de la privación del automotor	658
XVIII. Semirremolque. Cosa riesgosa	659
XIX. Privación del uso del automotor	659
XX. Derecho del adquirente del automotor por compra	659
XXI. Colisión de rodados	660
XXII. Conducción peligrosa	660
XXIII. Cuantificación del daño	661
XXIV. Daño emergente presumido	662
XXV. Daño emergente: uso del automotor	663
XXVI. Responsabilidad por riesgo. Improcedencia de eximición	663
XXVII. Garantía de evicción	665
XXVIII. Cosa riesgosa. Suministro eléctrico	666
XXIX. Responsabilidad empresaria en el suministro de energía eléctrica	667
XXX. Electricidad. Cosa peligrosa	668

PROVINCIAS DE RÍO NEGRO Y NEUQUÉN

por **MARCELO DANIEL IÑÍGUEZ** y **MARÍA ALICIA VARNI**

1. Contrato y negocio. El fenómeno de la colaboración contractual y la responsabilidad. Cadenas de contratos. Conexidad	669
2. Los daños en el incumplimiento de los contratos comerciales	670
3. Responsabilidad de los bancos	678
4. Responsabilidad de directores y administradores de sociedades	683